



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **12 DIC 2017**

VISTO el Expte. N° 31056-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 209/17 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará al Ing. Carlos Enrique Quevedo en 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Instrumentación y Control" de 7° año TME "A" y "B" 5 (cinco) horas cátedra en cada curso del Instituto Técnico para su ingreso a la carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMÁN

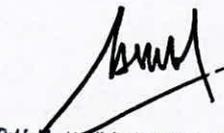
-En sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: **2121 2017**  
s.a.

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Super